



Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA OFICIAL DE CARPINTERÍA, GRUPO C/C2, PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, EN TURNO LIBRE (PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO).

Por medio del presente, reunido el Tribunal Calificador de Selección para la provisión de UNA PLAZA OFICIAL DE CARPINTERÍA, GRUPO C/C2, personal laboral Fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre), cuyas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Núm. 294, de 22 de diciembre de 2022 hace públicos los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Al no haberse presentado alegaciones o reclamaciones a la baremación provisional se hace pública la puntuación definitiva del concurso de méritos:

SEGUNDO.- Hacer pública la puntuación definitiva del concurso de méritos:

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	TOTAL
1	***4067**	SUÁREZ GUERRERO, F.CO JAVIER	6,00	4,00	10,00
2	***2708**	HERRERO GONZÁLEZ, JUAN MIGUEL	6,00	4,00	10,00
3	***8705**	CASTILLA PÉREZ, JOSÉ	0,00	4,00	4,00
4	***5147**	HIDALGO GUTIÉRREZ, ALBERTO	0,00	4,00	4,00
5	***0705**	ALBI CABELLO, JOSÉ ANTONIO	0,00	3,55	3,55
6	***8752**	MACÍAS VIZCAINO, ANTONIO	0,00	3,05	3,05
7	***1740**	CASTILLO MERINO, RAFAEL	0,00	0,00	0,00

TERCERA.- Se acuerda elevar al Señor Alcalde, de conformidad con la Base Décima de la convocatoria, para que proceda al nombramiento como personal laboral fijo a la siguiente persona:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4067**	SUÁREZ GUERRERO, F.CO JAVIER

CUARTO.- La persona aspirante propuesta deberá aportar ante la Corporación, dentro del plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, la documentación contenida en la Base Décima de la convocatoria del proceso selectivo.

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Plaza Virgen de los Reyes, 8 41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla) Teléfono 955 100 600

Código Seguro De Verificación	1SySQ3r805ckrKxp+z1Wig==	Estado	Firmado	Fecha y hora	19/09/2024 18:36:10
Firmado Por	Juan Carlos Olivar Fernandez		Firmado		19/09/2024 09:53:56
Observaciones		Página		1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1SySQ3r805ckrKxp+z1Wig==				





Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

En caso de que alguna o algunas de las personas propuestas no puedan ser nombradas por las causas establecidas en la Base Novena de la convocatoria del proceso selectivo, se acudirá a la relación establecida en el punto segundo del presente acta, teniendo en cuenta el orden de puntuación para la propuesta de nombramiento.

QUINTO. - Publicar en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor y en la Web de la entidad el presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndolo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Sanlúcar la Mayor a la fecha de la firma digital abajo reseñada.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Plaza Virgen de los Reyes, 8 41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla) Teléfono 955 100 600

Código Seguro De Verificación	1SySQ3r805ckrKxp+z1Wig==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Olivar Fernandez		Firmado	19/09/2024 18:36:10	
	Marisa Vazquez Poncelet		Firmado	19/09/2024 09:53:56	
Observaciones			Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1SySQ3r805ckrKxp+z1Wig==				